

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

Subdirección de Administración Urbana

Depto. de Trámites y Licencias

SOLICITUD



Trámite: TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Usuario: MESIMENTAL

Folio: 2024-158

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MEDRA-RMFC CONSULTORIA Y PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.P.I. DE C.V

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-271-017-00027-00-0000

Propietario: MEDRA-RMFC CONSULTORIA Y PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.P.I. DE C.V

Domicilio: AVE PALESTINA 13725 COLONIA TABALAOPA

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	31.50	35.50	4.82	VOLADOS	1,490.12
1990340	REVISION DE PLANOS	1	31.50	35.50	4.82		149.01
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	31.50	35.50	4.82		149.01
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	31.50	35.50	4.82		149.01
TOTALES			94.50	106.50	14.46		\$ 1,937.16

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos



El pago de derechos de la licencia puede cambiar, una vez que se concluya la revisión del proyecto de construcción

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 16-01-2024 8:24:16

Fecha de ingreso: 16-01-2024 8:22:23